



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 27 MAR 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la cual solicita la prórroga de designación del Dr. Juan Carlos De Goycochea en el cargo de Profesor Adjunto DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal Ad Referéndum N° 118/2017, ratificada por Resolución HCD N° 86/2017 se designó al Dr. De Goycochea en un cargo de Profesor Adjunto DS interino hasta el 31 de marzo de 2017;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Dr. Juan Carlos De Goycochea (Legajo N° 32300), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) del Departamento de Administración, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto de 2017 o bien hasta la provisión del cargo mediante concurso público.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

G. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas